

411248



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 19
QUILLON, jueves 7 enero 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES): TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT: 60.805.000-0

LA SUMA DE \$: 4.345.342

Y SON: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PAGO DE FORM. 29, DICIEMBRE DE 2020, ART. 42 N° 1, IMPTO UNICO Y ART. 42 N° 2, IMTO DE RETENCION 10.75%, DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL E INTEGRACION, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 4.345.342 4.345.342



JEFE DE FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE QUILLON



JEFE DAEM
MUNICIPALIDAD DE QUILLON



SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLON

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
por orden del alcalde

CTA. CTE. 210-185242	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 109	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME